

ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO

No. 06

(15 de febrero de 2017)

Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 51 de 2016, con relación al calendario académico correspondiente al programa Ingeniería de Sistemas ofrecido en el Barrio Cuba – Colegio Jesús María Ormaza de la ciudad de Pereira.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el H. Consejo Superior mediante Acuerdos No. 20 y 21 del 03 de mayo de 2016, autorizó la ampliación del lugar de desarrollo de los programas Ingeniería de Sistemas y Computación y Tecnología Industrial en el Barrio Cuba- Colegio Jesús María Ormaza de la ciudad de Pereira, respectivamente.

Que mediante Acuerdo No. 37 del 08 de agosto de 2016, el Consejo Académico aprueba el calendario para el segundo semestre académico de 2016, correspondiente a los programas Ingeniería de Sistemas y Computación y Tecnología Industrial ofrecidos en el Barrio Cuba – Colegio Jesús María Ormaza de la ciudad de Pereira.

Que mediante Acuerdo No. 38 del 16 de agosto de 2016, el Consejo Académico aprueba la modificación del Acuerdo No. 37 de 2016, que aprueba el calendario para el segundo semestre académico de 2016, correspondiente a los programas Ingeniería de Sistemas y Computación y Tecnología Industrial ofrecidos en el Barrio Cuba – Colegio Jesús María Ormaza de la ciudad de Pereira.

Que mediante Acuerdo No. 41 del 20 de septiembre de 2016, se establece el día 10 de octubre como fecha de inicio de clases para el segundo semestre académico de 2016.

Que en mediante Acuerdo No. 51 del 15 de diciembre de 2016, el Consejo Académico aprueba la modificación del calendario académico para el segundo semestre de 2016, contenido en el Acuerdo No. 41 del 20 de septiembre de 2016, por razones de logística y calendario del Icetex.

Que en sesión del 15 de febrero de 2017, el Consejo Académico aprueba la modificación al calendario académico establecido mediante Acuerdo No. 51 de 15 de diciembre de 2016, debido a diferentes trámites administrativos, específicamente en lo concerniente a la firma de convenios interadministrativos y a la aprobación final de las becas por parte del ICETEX, se debe aplazar el inicio del primer semestre académico del programa Ingeniería de Sistemas y Computación ofrecido en el Barrio Cuba.

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Acuerdo No. 51 de 2016, que aprueba el Calendario Académico respecto al programa Ingeniería de Sistemas y Computación ofrecido en el Barrio Cuba – Colegio Jesús María Ormaza de la ciudad de Pereira, el cual quedará de la siguiente manera:

**CALENDARIO DE INSCRIPCIONES SEGUNDO SEMESTRE DE 2016
INGENIERÍA DE SISTEMAS CUBA
ADMISIONES PRIMER SEMESTRE DE 2017**

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripciones	Hasta el 21 de diciembre de 2016
Admisión	22 de diciembre de 2016
Pago de matrícula financiera sin recargo	Hasta el 29 de diciembre de 2016
Programación Académica	10 al 13 de enero de 2017
Publicación de horarios	17 de enero de 2017
Asignación docente	19 de enero de 2017
Contratación	20 de enero de 2017
Semana de adaptación a la vida Universitaria	16 al 25 de Enero de 2017
Iniciación de clases primer Semestre Académico de 2017	27 de febrero de 2017
Cancelación de asignaturas y semestre hasta la octava semana	Hasta el 22 de abril de 2017
Cancelación de semestre y una asignatura	Hasta el 17 de junio de 2017
último día de clases	17 de junio de 2017
Exámenes finales	27 de junio al 8 de julio de 2017
Digitación de notas Profesores de Planta, los Ocasionales y Catedráticos la fecha límite es el vencimiento del Contrato	Hasta el 10 de julio de 2017
Promediar por parte de Registro	11 de julio de 2017
Publicación de Recibos de pago	13 de julio de 2017
Pago de matrícula financiera sin recargo	Hasta el 28 de julio de 2017
Generación Horarios División de Sistemas	2 de agosto de 2017
Análisis de Matrícula por parte de los Decanos	3 de agosto de 2017
Publicación de horarios a los estudiantes por internet	4 de agosto de 2017 después de las 6 de la tarde
Asignación de docentes por parte de los decanos	8 de agosto de 2017
Aprobación y autorización de contratos de docentes por parte de la Vicerrectoría Académica	9 de agosto de 2017
Contratación de docentes por parte de la División de Personal	10 de agosto de 2017
INICIACIÓN DE CLASES	14 de Agosto de 2017

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente no modifica lo dispuesto en el Acuerdo 04 de febrero 06 de 2017, el cual modifica el calendario académico respecto al programa Tecnología Industrial ofrecido en el Barrio Cuba – Colegio Jesús María Ormaza.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira a los quince (15) días del mes de febrero de 2017.


LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Presidente


LILIANA ARDILA GÓMEZ
Secretaria